

ESQUEMA DE VACONACION

BCG: Bacilos de Calmette y Guérin

Enfermedad Que Previene: Formas graves de Tuberculosis, en especial la meningitis tuberculosa.

Que Dosis APLICA: 0.1 mL Única

Via De Administración: Se aplica por vía intradérmica, en la región deltoidea del brazo derecho.

EDAD: En recién nacidos o lo más pronto posible después del nacimiento.

Contraindicaciones: No se recomienda:

- En períodos febriles maternos a 38.5
- Recién nacidos con peso menor a 2kg
- Niños con Leucemia o Linfomas
- Infectados con virus VIH
- Niños con nutrición avanzada.

Anti Hepatitis B (VHB): Enfermedades que afectan las funciones del Hígado y Tiende a cronicarse, hasta la cronicidad: cirrosis y cáncer Hepático.

ENFERMEDAD QUE PROVIENE: Hepatitis B: con virus de doble cápsula de 42 nanómetros.

Que Dosis SE APLICA: 1.0 mL. Dos dosis con intervalo de un mes entre cada una.

Via De Administración: Vía intramuscular en la región antero lateral del muslo.

EDAD:

Primera Dosis: Al Nacer

Segunda : a los 2 meses

Tercera : A los 6 meses

A partir de los 12 años y Adolescentes → 1.0 dosis

Contraindicaciones:

- Hipersensibilidad a los componentes de la vacuna

- Enfermedad grave con o sin fiebre
- Fiebre
- Tratamiento con inmunosupresores
- Personas Transfundidas.

PENTAVALENTE ACOLULAR: DPaT + VPI + Hib (difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis y enfermedad invasiva por hemófilos influenzae tipo b).

Enfermedad que Previene: Difteria, tétanos, tos ferina, poliomielitis, enfermedades invasivas por hemófilos influenzae tipo b.

Que Dosis se APLICA: Consta de 1 dosis, cada una de 0.5 ml.

Via de Administración: Se aplica por vía intramuscular profunda, las primeras 3 dosis se aplican en el tercio medio de la cara anterior lateral externa del muslo derecho. A los 18 meses se aplica en la región deltoides del brazo izquierdo.

EDAD:

- Primera Dosis: 2 meses
- Segunda Dosis: 4 meses
- Tercera Dosis: 6 meses
- Cuarta Dosis: 18 meses.

CONTRAINDICACIONES:

- 1.- Personas con hipersensibilidad o ausencia de los componentes de la fórmula.
- 2.- Personas con padecimientos febriles y enfermedades graves.
- 3.- Menores de edad con transfusiones o eventos convulsivos.

DPT: Vacuna Antigertosis con Toxoides Difterico y tetánico.

Enfermedad que previene: Difteria, tos ferina y tetanos.

Que dosis se aplica: Se aplica una dosis de 0.5 ml
Vía de Administración: Se aplica por vía intramuscular profunda en la región deltoidea del brazo izquierdo.

Edad: A los 4 años de edad posterior a la aplicación del esquema primario con vacuna pentavalente celular.

Contraindicaciones:

- No se aplica a mayores de 5 años.
- Enfermedad grave con o sin fiebre mayor de 38 °C.

Vacuna contra Rotavirus: Es una enfermedad diarreicas + Deshidratación que afecta a menores de 5 años.

Enfermedad que previene: Infección por Rotavirus

Dosis a aplicar: El esquema de vacunación consta de dos dosis de 1 ml.

Vía de Administración: La vacuna se aplica por vía oral.

Edad:

Primera Dosis: 2 meses

Segunda Dosis: 4 meses

Tercera Dosis: 6 meses.

Contraindicaciones:

- Hipersensibilidad conocida a la aplicación de la vacuna
- Personas con antecedentes de enfermedad gastrointestinal crónica, incluyendo cualquier malformación congénita

ta no corrección

- Fiebre mayor a 38.5°C con vómito y Diarrea.

Vacuna Tríplice Viral: SRP

Enfermedad que previene: Sarampión, Rubéola y Parotiditis.

Que dosis Aglica: El esquema consiste en 2 dosis de 0.5 ml de vacuna reconstruida.

Vía de administración: Se aplica vía subcutánea en el área superear ecterna del tríceps del brazo izquierdo.

EDAD:

Primera Dosis: Se aplica a los 12 meses de edad

Segunda Dosis: Se aplica a los 6 años de edad.

Contraindicaciones:

- Fiebre mayor a 38.5°C
- Antecedentes de transfusión sanguínea en los tres meses previos a la aplicación.
- Personas con inmunodeficiencias
- En menores de edad con bajo tratamiento con corticosteroides.
- Enfermedades graves o neurotóxicas
- Tuberculosis sin tratamiento.

Vacuna Antipoliomelítico Del Triacento Tipo Sabin: Enfermedad aguda viral que cuando es prur afecta al sistema Nervioso Central ocasionando parálisis flácida.

Enfermedad Que Previene: Poliomielitis.

Que Dosis Se Aplica: Se aplica una dosis de 0.1 ml.

Via De Administración: La vacuna se aplica por vía oral.

EDAD: Niños De 6 meses a 4 años de edad, en la primera y segunda semanas nacionales de salud, también se recomienda en actividades de control de áreas y brotes.

Contraindicaciones:

- Menores de edad con procesos febriles o más de 38.5°C , con enfermedad grave.
- Inmunodeficiencias primarias con cuadro clínico de SIDA.
- Personas en tratamiento con corticoesteroides y otros inmunosupresores.
- No administrar en menores de edad con reacciones alérgicas a dosis anteriores.

Vacuna Doble Viral (SR)

Enfermedad que previene: Sarampión y Rubéola

Que dosis se aplica: Dosis única de 0.5 mL

Vía de administración: Se aplica por vía subcutánea en la región deltoidea del brazo izquierdo.

EDAD: A partir de los 12 años de edad

Contraindicaciones:

- Cuando existe antecesor en hipersensibilidad a alguno de los componentes o en vacuna
- Infecciones febriles agudas
- Personas con tratamiento basado en corticosteroides.
- Enfermos de cáncer
- Inmunodeficiencias
- Personas transplantadas.

Vacuna Antinfluenza: Enfermedad viral aguda

Muy contagiosa que se presenta con mayor intensidad en los meses de octubre y mayo.

Que enfermedad previene: Influenza.

Que dosis se aplica: En la población de 6 a 36 meses de edad se aplican 0.25 mL. De la subsecuente inyectable, en oscuros a partir de los 36 meses de edad debe aplicarse 0.5 mL.

Vía de administración: De 6 a 36 semanas de edad. De 36 semanas en adelante.

Contraindicaciones:

- En lactantes menores de 6 meses
- En personas que tienen tenido una reacción de hipersensibilidad
- Ante la presencia de fiebre mayor a 38.5°C

- Pacientes con antecedentes de síndrome Guillain Barre.

Vacuna Contra El Neumococo.

Enfermedad Que Previene Infecciones por neumococo

Dosis a aplicar; Dosis única de 0.5 ml.

Via De Administración; Se aplica por esta intracutánea en la región deltoidea del brazo Derecho.

EDAD: Primera Dosis ; 2 meses

Segunda Dosis ; 4 meses

Refuerzo ; 12 meses

y personas de 65 años + más.

Contraindicaciones:

- Ante la presencia de fiebre mayor a 38.5°C
- En personas con antecedentes de reacciones severas.
- En adultos mayores o iguales a 65 años
- Durante el primer trimestre del embarazo
- menores de dos años de edad.

VIGILANCIA DE CADA ASPECTO EN CARTILLA ADOLESCENTE, MUJER Y HOMBRE, MAYORES DE 60 (NUTRICION, VACUNAS, Estudios A REALIZAR).

Vigilancia De La Cartilla De Vacenación.

Cuando los adolescentes y jóvenes solicitan al personal de salud, o ellos debe informar de:

- 1.- Incorporación Al programa De Salud.
- 2.- Higiene personal
- 3.- Alimentación correcta (bajo peso, sobrepeso y obesidad).
- 4.- Actividad Física
- 5.- Salud Bucal
- 6.- Salud Sexual
- 7.- Salud mental (Desarrollo Emocional y detección de riesgo)
- 8.- Prevención De Adicciones
- 9.- Prevención De Violencia
- 10.- Prevención De Accidentes
- 11.- Entornos favorables a la salud
- 12.- Responsables De Animales De Compañía
- 13.- Incorporación A grupos De Ayuda Mutua.
- 14.- Cáncer.

NUTRICIÓN

El corrector enseña de las etiquetas de los productos que consumimos. Esto nos indica cuando se tiene un exceso de calorías, de azúcares, grasas saturadas, grasas trans y exceso de sodio. Determinar lo dañino que pueden llegar a ser aquellas grasas que presentan estas etiquetas.

Se evalúa el peso y su talla, con finalidad de saber su Índice De Masa Corporal (IMC). Una vez obtenido con nuestra tabla evaluamos si se encuentran en peso ideal o si hay algún cambio, ya sea por

sidad o por Desnutrición.

Posterior a eso se le da al paciente una **Orientación Alimentaria**, con el fin de prevenir enfermedades como: **Desnutrición, sobrepeso y Obesidad**. Se le debe de dar recomendaciones al adolescente y se debe realizar por menos 2 veces por año. Con respecto a la **Degeneración Intestinal**, Esto nos ayuda a prevenir enfermedades como: **Parositis Intestinal**. Se le debe de dar estas recomendaciones a adolescentes de 10-14 años y deberá realizarse dos veces al año, en las semanas de salud.

Se le deberá aglicar los: **Complementos Nutricionales**. Donde la acción a realizar es la administración De Hierro, con la finalidad de prevenir la **Anemia** y se los recomendará a las adolescentes embarazadas desde el momento de su diagnóstico y se deberá administrar por 3 meses.

También se deberá incluir la **administración De Ácido Fólico** con la finalidad de evitar **Defectos en la formación Del Cerebro y la columna vertebral y Anemia en la madre**. Se deberá administrar a todas mujeres embarazadas. Deberá tomar e recibir 400 mg de ácido fólico, 3 meses antes y durante todo el embarazo.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES.

En este apartado se deberá de realizar sesiones o Dinámicas Informativas Para Adolescentes, padres o tutores, acerca de las Adicciones, principalmente al tabaco, alcohol o otras sustancias nocivas.

Esquema De Vacunación.

En este se explicará la de la hepatitis B para los que en la infancia no se les aplicó. La primera dosis se le aplica a partir de los 11 años y la segunda dosis se le aplica 4 semanas posterior a la segunda dosis.

La Td: Previene contra la de la Tétanos y Difteria. Cuando en la infancia se le aplicó y se completó el esquema, únicamente se le aplicó la de Refuerzo. Y se le aplica a partir de los 11 años de edad. Cuando este esquema no se es completado se le aplica la de la primera dosis, la segunda dosis se le aplica 4 meses después de la primera dosis. Y la Tercera dosis 12 meses después.

Tdpa: Previene contra Tétanos, Difteria y Tos ferina es dosis única y se le debe de dar a las 20 semanas del embarazo.

SR: Se previene con la Soramixán y Rubacta. Si nunca se le ha aplicado se le aplica la primera dosis y a las 4 semanas después se le aplica la segunda dosis. Cuando el esquema es incompleto es única dosis.

Certillas Mujeres.

Aspectos De Nutrición.

Se le evalúa haciendo BSA en su gestación.
O si se encuentra en desnutrición, sobrepeso o obesidad.

Se le otorga orientación Alimentaria; para prevenir enfermedades como: **Desnutrición, Sobrepeso o obesidad**

Se le recomienda a todas las mujeres y la frecuencia es de dos veces por año.

Complementos Nutricionales.

Acción que se debe de realizar es la administración De Hierro para prevenir esas **Anemias** y se le recomienda a Embarazadas Desde el Dx y se recomienda durante todo el embarazo.

Otra acción a realizar es la administración De ácido Fólico, esto ayuda a prevenir: **Defectos del desarrollo en el cerebro y la columna vertebral** y se le debe de dar 3 meses antes y durante todo el embarazo.

VACUNA	Enfermedad PREVIENE	Dosis	EDAD y FRECUENCIA.
SR	Sarampión y Rubéola	S.A.	1ra En el primer contacto
		E.L.	2da A semanas → 1ra dosis
Td	Tetanos y Difteria	D.U.	En el primer contacto.
		E.C.	Ref. Cada 10 años
		E.L.	1ra Dosis Inicial
			2da 1 mes → 1ra Dosis
		3ra 12 mes → 2da Dosis	
Tdap	Tetanos, Difteria y Tos ferina	UNICO	Agente, en la semana del embarazo.
Influenza Estacional	Influenza	Personas con riesgo	Anual
		Embarazo	Cada trimestre del embarazo.
		UNICO	

Certilla Del Hombre.

Aspectos Nutricionales

Se le evalúa si la persona se encuentra ~~en riesgo de~~ desnutrición, sobrepeso u obesidad, por medio la fórmula para sacar el índice De masa Corporal (Imc.)

Cuando la persona entra al sector salud se les incorpora los siguientes Temas:

- 1.- Incorporación Al programa De salud
- 2.- Alimentación Correcta.
- 3.- Actividad Física
- 4.- Salud Bucal
- 5.- Salud Sexual y Reproductiva
- 6.- Salud Mental
- 7.- Prevención y Tratamiento De adicciones
- 8.- Prevención De Violencia
- 9.- Prevención De Accidentes
- 10.- I.T.S. / VIH / SIDA
- 11.- Prevención De Tuberculosis
- 12.- Enfermedades Precoetivas
- 13.- D.M. H.A. Sobrepeso, Obesidad, Diabetes mellitus.
- 14.- Entornos Favorables A la Salud.
- 15.- Dueños Responsables de Animales de compañía.
- 16.- Cultura para la Donación De Órganos
- 11.- Incorporación Asesoría De Ayuda Mutua.

Prevencciones De Adicciones.

Se les da sesiones o Dinámicas Informativas para Hombres, para las adicciones como el tabaco, alcohol y sustancias nocivas.

- FUMAR MATA -

Detección De Enfermedades.

Se les realiza la medición de glucosa en sangre en ayunas para prevenir: **Diabetes mellitus**. Se les recomiendan que se hagan los estudios cada 3 años a partir de los 45 años. Y en caso de tener sobrepeso, obesidad, familiares con DM. detectada, hacerlos a partir de los 25 años.

Medición De La Presión Arterial: El tener este medición podría evitar Hipertensión Arterial. Se debe de hacer 1 vez cada año → a los 30 años de edad.

Medición De Colesterol: Podría evitar o identificar la Hiperlipidemia, se debe de realizar cada 3 años a partir de los 45 años. En caso de tener obesidad se inicia a partir de los 20 años.

Bacilo Calmette: En contra de la Tuberculosis pulmonar.

Cartilla Del Adulto Mayor (Personas De 60 años y más).

La importancia del estado Nutricional es para determinar si existe desnutrición, normal, sobrepeso + obesidad.

Para la prevención De enfermedades, las acciones a realizar son la prevención De VIH/SIDA, tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar, la medición de la glucosa en sangre capilar para la detección del Diabetes Mellitus y se debe detectar cada 3 años, la medición De La Presión Arterial para la detección De La Hipertensión Arterial y se debe de realizar cada año.

medición De Colesterol. que se para el diagnóstico Hipercolesterolemia se debe 3 años de realizar.

Baciloscopy: Para la detección de la Tuberculosis Pulmonar.

En la salud sexual se les pueden realizar Terapia Hormonal o Terapia hormonal. Una de las molestias pueden ser: Bochornos, Ansiedad, Irritabilidad, depresión, falta de sueño, pérdida De la memoria, Dolor De cabeza + osteoporosis.

En el caso de la anciana se le debe de realizar el examen Clínico De mama para detectar cáncer de mama, exámenes como la mastosonografía y el ginecología para la detección de Cáncer cervical uterino.